

# COMPañÍA MINERA MINCHOA S.A | 2017

---

## INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de  
**COMPañÍA MINERA MINCHOA S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios Patrimoniales y Flujo de Efectivo y al 31 de Diciembre del 2.017

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2.017, la compañía presenta resultados por el buen manejo de la misma en su periodo comercial.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2017 muestran una pérdida antes de impuesto en el ejercicio de **(\$ 151 159.45)**

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2017, sin que se hayan presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.
- La contratación de personal calificado y la correcta aplicación de las políticas internas y apego a los reglamentos de los organismos de control han contribuido enormemente al resultado obtenido y al normal desenvolvimiento de nuestras actividades comerciales.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías

# **COMPAÑÍA MINERA MINCHOA S.A | 2017**

---

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,



**William Fernando Pico Moreira**  
**Gerente General**  
**C. C. # 0912109394**

**Guayaquil 29 de Marzo del 2018**